

Guayaquil, 19 de Abril del 2004

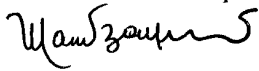
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones.

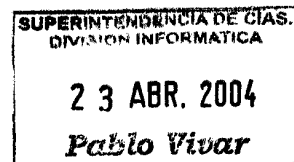
Por medio de la presente declaro que la Compañía SOUTH AMERICA
TROPICAL FRUITS & VEGETABLES SOUTH TROPICAL S.A. NO es contrata
tista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Por la atención prestada quedo de Ud.

Atentamente,



Ing. Angela Maritza Medina Vallazza
GERENTE GENERAL
SOUTH TROPICAL S.A.



Guayaquil, Enero del 2.004

Ref. Informe del ejercicio del año 2.003

Señores

Accionistas de South Tropical S.A:

Ciudad

De mis consideraciones,

En Enero del 2.003 se cerro la camaronera por motivo de las perdidas sufridas. Debido a la certificación de granja Organica y a las expectativas de exportar directamente se piensa en abrir el proximo año (2.004).

En el 2.003 se busco a mas de la linea de negocio de venta de blowers y mangueras difusoras, incursionar en el alquiler de bienes inmuebles, que den ingresos a la compañía, sin embargo de lo cual el resultado fue de perdidas que son mayormente por amortizaciones de activos fijos y otros, aunque el monto de estas perdidas disminuyo considerablemente al año 2.002 siendo la expectativa alcanzar nuevamente resultados positivos en el año 2.004.

Atentamente



Ing. Angela Maritza Medina V.
Gerente

